



Resolución de Dirección Ejecutiva

N° 045-2022-FONCODES/DE

Lima, 29 de marzo de 2022

VISTOS:

Los Memorando(s) N°(s) 000024 y 29-2022-MIDIS/FONCODES/UCI y correo electrónico de fecha 28.03.22 de la Unidad de Comunicación e Imagen, el Informe N° 000095-2022-MIDIS/FONCODES/UPPM de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y el Informe N° 000030-2022-MIDIS/FONCODES/UAJ de la Unidad de Asesoría Jurídica y;

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Ley N° 29792, se crea el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (en lo sucesivo MIDIS), determinándose su ámbito, competencias, funciones y estructura orgánica básica; señalando además en su Tercera Disposición Complementaria Final, la adscripción a dicho Ministerio, entre otros programas, al Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (en lo sucesivo Foncodes);

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 228-2017-MIDIS, se aprobó el Manual de Operaciones de Foncodes, estableciendo en los literales h) e i) del artículo 9 que la Dirección Ejecutiva tiene como funciones, entre otras, aprobar, modificar y derogar directivas, reglamentos y otras normas técnico-operativas o administrativas internas que requiera el programa para su funcionamiento y emitir Resoluciones de Dirección Ejecutiva en asuntos de su competencia;

Que, el citado Manual de Operaciones, establece en los literales b) y n) del artículo 23 como funciones de la UCI las de diseñar y proponer a la Dirección Ejecutiva, el Plan de Comunicación Institucional, en el marco de los lineamientos de políticas establecidos por el MIDIS, así como supervisar la ejecución del Plan de Comunicación Institucional en la Sede Central y Unidades Territoriales;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 150-2018-FONCODES/DE, se aprobó el Procedimiento N° 86-2018-FONCODES/UPPM-CROM "Control de Documentos Normativos", que tiene como objetivo, establecer las disposiciones para la elaboración, actualización y control de los documentos normativos en sus etapas de acciones previas, elaboración, revisión, aprobación, distribución, registro e implementación;

Que, de conformidad con el numeral 17.1 del artículo 17 de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, la autoridad podrá disponer en el mismo acto que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción;

Que, mediante Memorando N° 000024-2022-MIDIS/FONCODES/UCI, la Unidad de Comunicación e Imagen solicita a la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización la verificación, codificación y conformidad del Plan de Comunicaciones 2022, en el marco del Procedimiento N° 086-2018-FONCODES/UPPM-CROM, "Control de Documentos Normativos";



Firmado digitalmente por ACUÑA
VELASQUEZ Julio FAU
20509139700 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 29.03.2022 15:49:12 -05:00



Firmado digitalmente por
GONZALES INGA Ruth Janen FAU
20509139700 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 29.03.2022 14:49:10 -05:00



Firmado digitalmente por RENGIFO
NAKAMA Rocio Marisol FAU
20509139700 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 29.03.2022 14:38:50 -05:00

Que, la mediante Informe N° 000095-2022-MIDIS/FONCODES/UPPM la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, precisa que el presupuesto de la Unidad de Comunicación e Imagen consignado en el Plan de Comunicaciones 2022 ha sido validado con la Coordinación de Presupuesto. Asimismo, emite la conformidad al proyecto de la versión 1.0 del Plan N°45-2022-FONCODES/UCI "Plan de Comunicaciones 2022", luego de revisar, analizar y evidenciar que el citado proyecto de plan cumple con los criterios de consistencia y coherencia que todo documento normativo del Foncodes debe cumplir; y recomienda proseguir el trámite pertinente;

Que, mediante Memorando N° 000029-2022-MIDIS/FONCODES/UCI complementado con el correo electrónico de fecha 28.03.22, la Unidad de Comunicación e Imagen solicita a la Unidad de Asesoría Jurídica formular el proyecto de documento resolutivo correspondiente que apruebe, con eficacia anticipada al 01 de enero de 2022, la versión 1.0 del Plan N°45-2022-FONCODES/UCI "Plan de Comunicaciones 2022";

Que, a través del Informe N° 000030-2022-MIDIS/FONCODES/UAJ, la Unidad de Asesoría Jurídica de acuerdo a la evaluación y análisis de la documentación remitida, considera procedente, en los aspectos legales y formales la emisión de la Resolución de Dirección Ejecutiva por medio del cual se apruebe, con eficacia anticipada al 01 de enero de 2022, la versión 1.0 del Plan N°45-2022-FONCODES/UCI "Plan de Comunicaciones 2022";

Que, estando a los considerandos precedentes resulta necesario emitir el acto administrativo que apruebe la versión 1.0 del Plan N°45-2022-FONCODES/UCI "Plan de Comunicaciones 2022";

Con las visaciones de la Unidad de Comunicación e Imagen, Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y de la Unidad de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 29792, Ley de creación, organización y funciones del MIDIS, y de acuerdo a las facultades otorgadas en el Manual de Operaciones de Foncodes, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 228-2017-MIDIS.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobación del Plan

Aprobar, con eficacia anticipada al 01 de enero de 2022, la versión 1.0 del Plan N° 45-2022-FONCODES/UCI "Plan de Comunicaciones 2022", que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Disposición

Disponer que la Unidad de Comunicación e Imagen, adopte las acciones necesarias para el debido cumplimiento del Plan aprobado en el artículo 1 de la presente Resolución.

Artículo 3.- Publicación

Encargar a la Unidad de Administración, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social – Foncodes (<http://www.gob.pe/foncodes>).

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Documento firmado digitalmente

.....
ULDERICO FIGUEROA TORRE
DIRECTOR EJECUTIVO
FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES

Código: S04.01.PL.45

UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN

S04 Gestión de la Comunicación e Imagen

S04.01 Planificación, gestión y evaluación de la comunicación externa e interna

Versión: 1.0

Página 1 de 34

PLAN N° 45-2022-FONCODES/UCI PLAN DE COMUNICACIONES 2022

RUBRO

CARGO / NOMBRE

FIRMA / SELLO

FECHA

Elaboración:

Jefe de la Unidad de Comunicación e Imagen
Julio Acuña Velásquez


Firma Digital

Firmado digitalmente por ACUÑA VELASQUEZ Julio FAU 20509139700
hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28.03.2022 16:29:39 -05:00

Revisión:

Coordinador de Racionalización, Organización y Métodos
Justo Alejandro Pozo Zarate


Firma Digital

Firmado digitalmente por POZO ZARATE Justo Alejandro FAU 20509139700
hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.03.2022 08:11:14 -05:00

Jefa de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
Rocío Marisol Rengifo Nakama


Firma Digital

Firmado digitalmente por RENGIFO NAKAMA Rocío Marisol FAU 20509139700
hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.03.2022 09:41:51 -05:00

Aprobación:

Director Ejecutivo
Ulderico Figueroa Torre


Firma Digital

Firmado digitalmente por FIGUEROA TORRE Ulderico FAU 20509139700
hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.03.2022 14:35:49 -05:00



Firmado digitalmente por ACUÑA VELASQUEZ Julio FAU 20509139700
hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.03.2022 16:50:47 -05:00



Firmado digitalmente por ACUÑA VELASQUEZ Julio FAU 20509139700
hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.03.2022 16:50:40 -05:00

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES	Código: S04.01.PL.45
UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	S04 Gestión de la Comunicación e Imagen			Versión: 1.0	
	S04.01 Planificación, gestión y evaluación de la comunicación externa e interna			Página 2 de 34	
Plan de Comunicaciones 2022					

ÍNDICE

I.	PRESENTACIÓN	03
II.	DIAGNÓSTICO COMUNICACIONAL	04
III.	LINEAMIENTOS COMUNICACIONALES	08
IV.	ALCANCE DEL PLAN DE COMUNICACIONES	11
V.	OBJETIVOS DEL PLAN DE COMUNIZACIONES 2022	12
VI.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	12
VII.	MARCO ESTRATÉGICO VINCULADO A LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	13
VIII.	CAMPOS DE INTERVENCIÓN COMUNICACIONAL	15
IX.	ESTRATÉGIAS COMUNICACIONALES	17
X.	GRUPOS DE PÚBLICO-OBJETIVO	23
XI.	LOS MENSAJES CLAVES DE FONCODES Y MIDIS	24
XII.	PRODUCTOS Y ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN EXTERNA E INTERNA	26
XIII.	PLAN OPERATIVO DE COMUNICACIÓN EXTERNA	28
XIV.	PLAN OPERATIVO DE COMUNICACIÓN INTERNA	28
XV.	MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA DE FONCODES	29
XVI.	MANUAL DE COMUNICACIÓN DE CRISIS	29
XVII.	PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN Y MANEJO DE MEDIOS PARA VOCEROS DE FONCODES	29
XVIII.	GUÍA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	29
XIX.	MONITOREO Y EVALUACIÓN	30
XX.	PRESUPUESTO DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	32
XXI.	PLANES OPERATIVOS	32



Firmado digitalmente por ACUNA
VELASQUEZ Julio FAU
20509139700 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.03.2022 16:30:35 -05:00

 PERÚ		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES	Código: S04.01.PL.45
UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	S04 Gestión de la Comunicación e Imagen		Versión: 1.0		
	S04.01 Planificación, gestión y evaluación de la comunicación externa e interna		Página 3 de 34		
Plan de Comunicaciones 2022					

I. PRESENTACIÓN

El Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social es un programa nacional del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, que en el marco de las políticas sociales cumple una tarea clave en la lucha contra la pobreza, promover la inclusión económica sostenible de los hogares rurales. Tiene una gran responsabilidad ante el Estado y la sociedad, de modo que necesita poner en evidencia los avances, logros y éxitos del programa, promoviendo el conocimiento y reconocimiento de las iniciativas de las políticas nacionales para contribuir a la generación de valor público, a la gobernabilidad y la gobernanza.

En este contexto, FONCODES orienta su trabajo de comunicación e información a través de dos componentes o ejes básicos, la Comunicación Interna y la Comunicación Externa.



Sobre la base de estos campos de intervención se ejecutan y desarrolla las estrategias, acciones, actividades y productos, en coherencia con los lineamientos de la política social del Estado y de Gobierno, las políticas de comunicación del sector MIDIS y los lineamientos de la Dirección Ejecutiva de FONCODES.

La Unidad de Comunicación e Imagen (UCI) es órgano de apoyo del Programa. Tiene la responsabilidad de diseñar, formular y ejecutar las estrategias, actividades y acciones de comunicación e imagen alineado a los objetivos estratégicos institucionales, contribuyendo a su consecución.

El Plan de Comunicaciones 2022 establece el marco conceptual, la orientación y los lineamientos estratégicos, los objetivos, los mensajes claves, las actividades y productos de la UCI, que se plasman en Planes Operativos de Comunicación Interna y Comunicación Externa.

Los avances y logros de estos planes se reportan periódicamente a la Alta Dirección.

El Protocolo de Comunicación y Manejo de Medios para Voceros; el Manual de Comunicación de Crisis; el Manual de Identidad Gráfica; y la Guía de Atención al Ciudadano; constituyen los otros documentos de gestión en los que se sustenta la labor de UCI.

El presente Plan está formulado en coherencia con los lineamientos de la política de desarrollo e inclusión social, la misión y visión de FONCODES, sus objetivos estratégicos, así como la transversalización del enfoque de género y de discapacidad, enfoque de interculturalidad, política de calidad, integridad y el enfoque de desarrollo territorial. Estos lineamientos transversales de la política pública se expresan tanto en las estrategias de comunicación y los mensajes claves, como en los productos y actividades de la Unidad.

 PERÚ		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES	Código: S04.01.PL.45
UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	S04 Gestión de la Comunicación e Imagen		Versión: 1.0		
	S04.01 Planificación, gestión y evaluación de la comunicación externa e interna		Página 4 de 34		
Plan de Comunicaciones 2022					

Desde una perspectiva estratégica, la mejora de la reputación institucional y su fortalecimiento es una tarea de todos los servidores, pero es responsabilidad específica de la Unidad de Comunicación e Imagen orientar y conducir este proceso con el trabajo articulado de la Sede Central y las Unidades Territoriales.

II. DIAGNÓSTICO COMUNICACIONAL

El Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social, FONCODES, es un programa nacional del MIDIS, que promueve la autonomía económica sostenible y el desarrollo social de la población en situación de pobreza, pobreza extrema, vulnerabilidad o exclusión, en los ámbitos rurales y/o urbanos, mediante la generación de oportunidades económicas a través de proyectos de desarrollo productivo, de infraestructura y proyectos especiales, entre otros, en alianza con las diferentes actores públicos y/o privado comprometidos con el desarrollo local.

La formulación del Plan de Comunicaciones de FONCODES 2022, demanda el conocimiento y reconocimiento de los actores involucrados y vinculados con su misión, objetivos y estrategias institucionales.

Se hace necesario por ello, tener un diagnóstico para conocer y reconocer el ambiente interno y externo, así como los actores vinculados con el Programa, considerando sus niveles de influencia, de interdependencia, sus capacidades de actuación respecto a la misión institucional y el papel que cumplen o desempeñan en el entorno.

En segundo lugar, debemos tener en cuenta las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, en términos políticos, comunicacionales y operativos, que nos permitirán desarrollar una matriz de cuadrantes que identifique, a su vez, los elementos que pueden promoverse y maximizarse, y, por el contrario, cuáles deberían mitigarse, de modo que guíen las rutas del trabajo comunicacional e informativo.

De este modo, podremos formular los objetivos y las estrategias necesarias y pertinentes, que nos ayuden a enfrentar éxito los desafíos, y construir y reafirmar así, la imagen corporativa y la reputación institucional, tarea de largo aliento que compete a todos los trabajadores de FONCODES y, en particular, a la Unidad de Comunicación e Imagen.

Mediante talleres de trabajo virtual sucesivos la UCI actualizó el diagnóstico comunicacional de FONCODES, utilizando dos metodologías claves para estos procesos: el mapeo de *stakeholders* o grupos de interés, y el análisis y matriz FODA. Estos instrumentos facilitaron la identificación de los objetivos de largo, mediano y corto plazo, las prioridades estratégicas desde una perspectiva corporativa y las necesidades operativas, es decir, las actividades y tareas específicas.



Firmado digitalmente por ACUNA
VELASQUEZ Julio FAU
20509139700 Hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.03.2022 16:31:27 -05:00

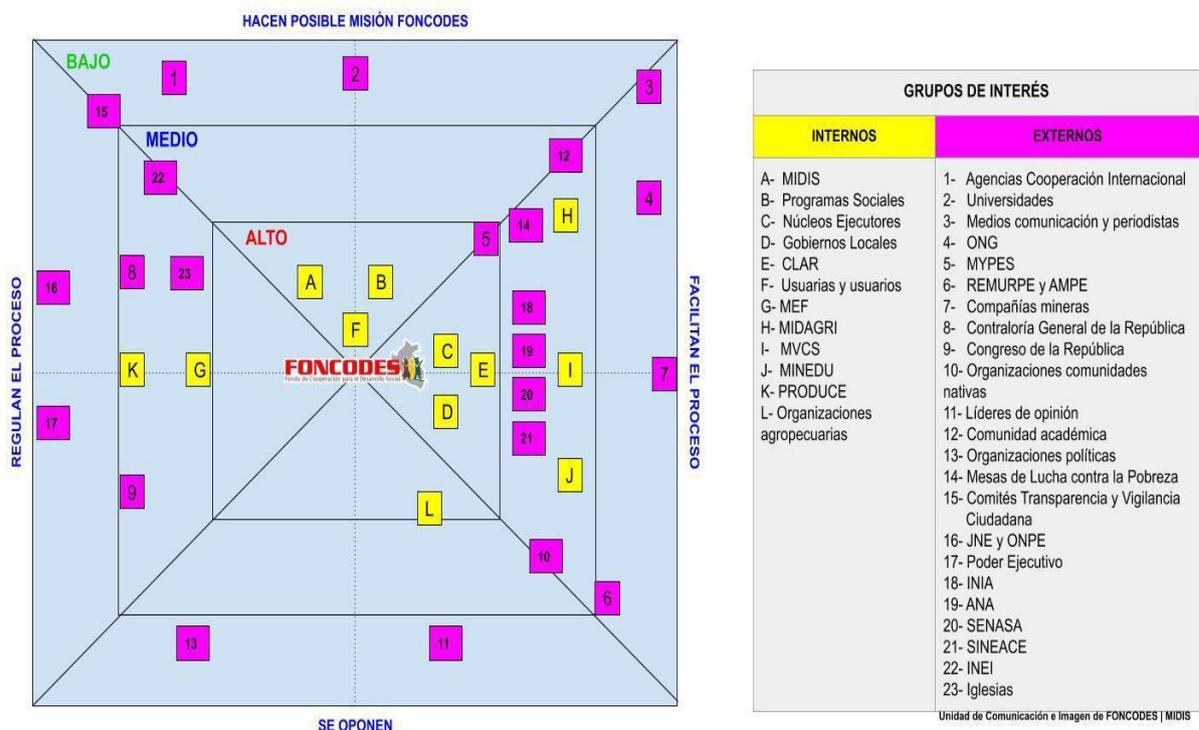
 PERÚ		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES	Código: S04.01.PL.45
UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	S04 Gestión de la Comunicación e Imagen		Versión: 1.0		
	S04.01 Planificación, gestión y evaluación de la comunicación externa e interna		Página 5 de 34		
Plan de Comunicaciones 2022					

El mapa expone gráficamente las relaciones de poder y de influencia de los actores institucionales y sociales, y muestra el rol que cumplen respecto a la misión y los objetivos de FONCODES.

MAPA DE GRUPOS DE INTERÉS O “STAKEHOLDERS”

MAPEO DE STAKEHOLDERS

Taller de trabajo virtual de equipo UCI: miércoles 20 y viernes 22 de enero de 2021



Como se puede apreciar, el mapa muestra un número significativo de grupos de interés que son facilitadores de la misión de FONCODES con un “alto” y “mediano” grado de influencia. En su mayoría son grupos de interés externos, y eso es relevante. Entre tanto, los grupos de interés que se oponen o podrían oponerse son escasos y de “bajo” grado de influencia, y por lo demás, son externos.

Por otro lado, los grupos de interés que hacen posible la misión de FONCODES son relativamente pocos, pero tienen un alto grado de influencia y son actores internos. Los grupos de interés reguladores respecto a la misión institucional tiene un grado de influencia “alto” y “medio”, sin embargo, por su naturaleza, son más externos que internos.

Es oportuno decir que son principalmente actores institucionales de carácter público los interesados en el cumplimiento de la misión de FONCODES, como es obvio, pero desde la perspectiva de los usuarios, no son pocos los protagonistas privados

FONCODES
Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social

V°B° Digital

Firmado digitalmente por ACUNA VELASQUEZ Julio FAU
20509139700 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.03.2022 16:31:54 -05:00

 PERÚ		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES	Código: S04.01.PL.45
UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	S04 Gestión de la Comunicación e Imagen		S04.01 Planificación, gestión y evaluación de la comunicación externa e interna		Versión: 1.0
	Plan de Comunicaciones 2022				Página 6 de 34

(asociaciones de pequeños productores, Organismos No Gubernamentales y gremios de instituciones) los que también se alinean en ese sentido, pues están directamente involucrados en los impactos y beneficios de los servicios de FONCODES.

ANÁLISIS Y MATRIZ FODA

Análisis y Matriz FODA

Unidad de Comunicación e Imagen de FONCODES

Taller del equipo UCI: Lunes 7 de febrero de 2022



Firmado digitalmente por ACUÑA VELÁSQUEZ Julio FAU
20509139700 hard
Motivo: Dey Vº Bº
Fecha: 28.03.2022 16:32:43 -05:00

Participantes:
1. Julio Acuña Velásquez
2. Bertha Arroyo Conde
3. Nancy Idrogo Vásquez
4. Miguel Moscoso Moscoso
5. Marco Ochoa
6. Abraham Sugimoto Ojeda
7. Gustavo Urquiza Vilca

Unidad de Comunicación e Imagen de FONCODES | MIDIS

FACTORES INTERNOS	FORTALEZAS <ol style="list-style-type: none"> Personal con experiencia en gestión de comunicación en el sector público. Conocimiento y experiencia en gestión de medios regionales, nacionales e internacionales. Recursos de Tecnologías de la Información, equipos y herramientas de comunicación. Capacidad de organización de eventos internos y externos. Capacidad de respuesta oportuna en la elaboración y entrega de información ante necesidades informativas y comunicacionales. Capacidad de adecuación de la gestión de la comunicación por el equipo UCI ante la emergencia sanitaria y situaciones de crisis. 	DEBILIDADES <ol style="list-style-type: none"> Insuficiente número de especialistas en comunicación, para cubrir el trabajo comunicacional en las Unidades Territoriales. Falta de específicas de gasto para acceso completo a aplicativos comunicacionales y redes sociales. Insuficientes recursos económicos para una gestión integral de la comunicación. Debido compromiso de las áreas técnicas y UUIT para fortalecer la comunicación interna y externa. Falta de políticas y lineamientos comunicacionales del sector MIDIS para fortalecer el trabajo y estrategias comunicacionales del programa FONCODES. Alta centralización de las decisiones comunicacionales por el sector MIDIS que limitaría el oportuno flujo de mensajes e información a los medios. 	
	FACTORES EXTERNOS	OPORTUNIDADES <ol style="list-style-type: none"> Trabajo articulado de la UCI FONCODES con las Unidades de Comunicación e Imagen de los programas sociales y del sector MIDIS. Medios de comunicación en los departamentos que requieren información de los proyectos que gestiona y financia FONCODES. Aliados estratégicos del ámbito nacional, regional, local y organismos de cooperación internacional interesados en proyectos de FONCODES. Conocimiento de la realidad rural, diversidad socioeconómica, cultural y políticas transversales como interculturalidad, enfoque de discapacidad, género, calidad, integridad, antisoborno, y enfoque territorial para la inclusión social. Incorporación y acceso a TICs de manera más extendida entre los ciudadanos, usuarios, autoridades y funcionarios públicos. 	FO: MAXIMIZAR + MAXIMIZAR <ol style="list-style-type: none"> 1+3: Aprovechar experiencias de gestión en comunicación pública con aliados estratégicos: gobiernos locales. 3+2+3: Aprovechar los equipos y tecnologías de comunicación para producir mejores contenidos y productos de calidad para fortalecer la comunicación externa y además articular con las áreas de comunicación y prensa de los gobiernos locales y gobiernos regionales. 2+4: Aprovechar el conocimiento y la experiencia en gestión de medios y la realidad rural para generar contenidos con enfoque de interculturalidad, de género, equidad, enfoque territorial y otros.
AMENAZAS <ol style="list-style-type: none"> Riesgos ante los impactos de pandemia y fenómenos climáticos que impidan el desarrollo y cumplimiento de los objetivos y metas comunicacionales. Riesgo de politización del programa de FONCODES en el marco del proceso electoral (Elecciones Regionales y Municipales 2022). Crisis política recurrente y riesgo de cambios en los poderes del Estado que pueden afectar las políticas públicas. Alta rotación de personal directivo de FONCODES genera riesgo e incertidumbre en la gestión de la comunicación corporativa y de la reputación del Programa. Reducción de presupuesto institucional para proyectos de inversión social debilita el cierre de brechas para la inclusión económica, y limita además el trabajo de comunicación e imagen para el fortalecimiento de la reputación del Programa. 	FA: MAXIMIZAR + MINIMIZAR <ol style="list-style-type: none"> 6+1: Aprovechar la capacidad de gestión de la comunicación de la UCI para minimizar los riesgos e impactos por la pandemia y los fenómenos climáticos. 1+2: Aprovechar la capacidad de gestión en comunicación pública y la aplicación de la legislación vigente sobre Neutralidad y Transparencia para minimizar el uso político de los programas en proceso electoral. 5+4: Optimizar la capacidad de generación de productos comunicacionales e información con los proyectos en marcha. 	DA: MINIMIZAR + MINIMIZAR <ol style="list-style-type: none"> 1+1+2: Ante el insuficiente número de especialistas, formular nuevas estrategias de comunicaciones vinculadas a riesgos de fenómenos climáticos y politización de los proyectos, articulado a los lineamientos comunicacionales del MIDIS. 1+3+3: Ante la rotación de directivos y la poca disponibilidad de información sistematizada, utilizar la tecnología de la información de la UCI y las capacidades de los especialistas para dar continuidad al trabajo comunicacional. 	

El análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de FONCODES, desde una mirada corporativa y comunicacional, y la construcción de la matriz correspondiente, se realizó también en talleres de trabajo virtual en el que participaron los integrantes de la Unidad de Comunicación e Imagen. Los resultados de esta tarea se muestran en el cuadro superior, que en una primera parte identifica hechos y situaciones que corresponde a cada una de las cuatro opciones que brinda esta metodología, considerando ambiente interno y externo. Luego se realizó el proceso de vinculación de cada una de estas en los cuadrantes de la matriz para definir qué supuestos maximizar y qué supuestos minimizar, de modo que nos permita definir las prioridades, el sentido y las orientaciones que han de tener los objetivos comunicacionales de carácter estratégico, primero, y táctico, después.

Es importante señalar que el análisis es comunicacional, con un enfoque que pone en el centro de la atención las funciones y tareas de la Unidad de Comunicación e Imagen, tomando en cuenta a FONCODES como uno de los programas del MIDIS y,

 PERÚ		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES	Código: S04.01.PL.45
UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	S04 Gestión de la Comunicación e Imagen			Versión: 1.0	
	S04.01 Planificación, gestión y evaluación de la comunicación externa e interna			Página 7 de 34	
Plan de Comunicaciones 2022					

por tanto, ejecutor de la política y la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social.

Como resultado de la reflexión y el análisis de las fortalezas y oportunidades; de las debilidades y oportunidades; de las fortalezas y amenazas, y de las debilidades y amenazas, tenemos estrategias de supervivencia, adaptativas, defensivas y ofensivas.

ESTRATEGIAS GENERALES

Fortalezas y Oportunidades: maximizar + maximizar

- Aprovechar la experiencia de gestión en comunicación pública con aliados estratégicos en el territorio: gobiernos regionales y locales, y organizaciones de la población usuaria, usando tecnologías de comunicación para producir mejores contenidos, fortaleciendo la comunicación externa en alianza con las áreas de comunicación y prensa de los gobiernos subnacionales.
- Desarrollar la experiencia en gestión de medios con pertinencia comunicacional respecto a la realidad rural para generar contenidos con enfoque intercultural, territorial, de género y equidad.

Debilidades y Oportunidades: minimizar + maximizar

- Optimizar y mejorar el trabajo de los especialistas en comunicación de la UCI sobre la base de la articulación operativa con los otros programas sociales del MIDIS en las regiones.
- Promover el compromiso de las Unidades Técnicas y Unidades Territoriales para apoyar el trabajo de la UCI de comunicar y difundir mejor los proyectos que gestiona FONCODES, los logros e impactos en las familias usuarias.

Fortalezas y Amenazas: maximizar + minimizar

- Minimizar el riesgo del uso político de los proyectos y programas durante los procesos electorales sobre la base de los principios de la gestión en comunicación pública, y la comunicación y difusión de los contenidos del Código de Ética en la Función Pública, Código de Ética y Conducta del MIDIS y sus Programas Nacionales; y de la aplicación de la legislación vigente sobre Neutralidad y Transparencia.

Debilidades y Amenazas: minimizar + minimizar

- Promover el fortalecimiento del equipo UCI con programas de capacitación que permitan atender las crecientes demandas de nuevos y mejores productos, para dar continuidad al trabajo comunicacional en un contexto de fin de periodo gubernamental y escenario previsible de cambios y/o alta rotación de funcionarios directivos y empleados de confianza del programa FONCODES.



Firmado digitalmente por ACUÑA VELASQUEZ Julio FAU
20509139700 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28.03.2022 16:33:29 -05:00

 PERÚ		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES	Código: S04.01.PL.45
UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	S04 Gestión de la Comunicación e Imagen		Versión: 1.0		
	S04.01 Planificación, gestión y evaluación de la comunicación externa e interna		Página 8 de 34		
Plan de Comunicaciones 2022					

III. LINEAMIENTOS COMUNICACIONALES

El Plan de Comunicaciones 2022, incorpora las orientaciones de las políticas del Estado peruano: neutralidad y transparencia, transversalización de los enfoques de género y discapacidad, enfoque intercultural, gestión de calidad, gobierno digital, modernización de la gestión pública (articulación intersectorial e intergubernamental, un Estado al servicio del ciudadano, gestión por procesos, gestión por resultados); así como las políticas y orientaciones del sector MIDIS, objetivos nacionales y coyunturales que directa e indirectamente se relacionan al trabajo comunicacional de FONCODES.

“Lo que no se comunica, no existe”; esta frase resume la filosofía del trabajo de UCI, pero esta tarea involucra no sólo a quienes se desempeñan en esta Unidad sino a todo el personal de FONCODES.



FONCODES tiene que reflejar neutralidad y transparencia, gestionando los proyectos en concordancia con la normativa vigente. Asimismo, es importante poner en evidencia que nuestros proyectos están alineados a los objetivos nacionales y objetivos del sector MIDIS, teniendo en cuenta el compromiso del Estado peruano con los Objetivos de Desarrollo Sostenible al año 2030 proclamado por la Organización de las Naciones Unidas; la estrategia Hambre Cero e Incluir para Crecer del MIDIS. En este menester, el proyecto Haku Wiñay/Noa Jayatai con su propósito de inclusión económica y desarrollo productivo es clave, especialmente cuando aún afrontamos la emergencia sanitaria a causa de la pandemia del coronavirus.

Así, nuestros productos comunicacionales con mensajes claves llegarán mejor a nuestras audiencias (el público interno y externo, entre ellos los stakeholders que se desempeñan como aliados estratégicos) a través de las diversas plataformas comunicacionales: medios digitales y las redes sociales, y también los medios tradicionales de alcance nacional como la televisión, radio y los periódicos impresos.

A. Neutralidad y Transparencia

En el contexto de elecciones regionales y municipales, proceso que está en marcha, promueve la conducta transparente y neutral de todos los servidores, así como de las personas naturales y jurídicas vinculadas al trabajo institucional, a fin de asegurar el no uso de los recursos públicos a favor o en contra de los candidatos u organizaciones políticas, en concordancia con la normativa vigente y los lineamientos de política nacional y sectorial, la legislación electoral vigente y la convocatoria a Elecciones Regionales y Municipales 2022, las directivas del Jurado Nacional de Elecciones (ONPE)

 PERÚ		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES	Código: S04.01.PL.45
UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	S04 Gestión de la Comunicación e Imagen		Versión: 1.0		
	S04.01 Planificación, gestión y evaluación de la comunicación externa e interna		Página 9 de 34		
Plan de Comunicaciones 2022					

y de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), y las disposiciones sobre publicidad estatal.

B. Intervenciones y estrategias alineadas a Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030

Las intervenciones y estrategias estatales para atender a las poblaciones que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema están alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030 de la Organización de las Naciones Unidas.

La Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social busca mejorar los resultados en los siguientes ejes de inclusión: nutrición infantil, desarrollo infantil temprano, desarrollo integral de la niñez y la adolescencia, protección de la persona adulta mayor e inclusión económica.

El enfoque de desarrollo territorial de FONCODES y su intervención con su principal proyecto, Haku Wiñay/Noa Jayatai, prevé una real inclusión económica productiva y sostenible para evitar que la población vulnerable retorne a la situación de pobreza. Por ello está vinculado a los ODS 1 (fin de la pobreza), 2 (hambre cero), 3 (salud y bienestar), 6 (agua limpia y saneamiento), 8 (trabajo decente y desarrollo económico), 9 (industria, innovación e infraestructura), 10 (reducción de las desigualdades) y 13 (acción por el clima).

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, también conocidos como Objetivos Mundiales, se adoptaron por todos los Estados Miembros de la ONU, en el año 2015, como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030.

C. Intervención Temporal “Hambre Cero”

La Intervención Temporal “Hambre Cero” es una estrategia del MIDIS aprobada por la Resolución Ministerial N° 013-2021-MIDIS, publicada el 20 de enero de 2021 con el propósito de contribuir a la reducción de brechas de inseguridad alimentaria de manera focalizada, diferenciada y gradual, en beneficio de la población del ámbito urbano y rural en situación de vulnerabilidad como resultado de la propagación del Covid-19.

La intervención es liderada por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social en estrecha coordinación y articulación con los diferentes sectores competentes y niveles de gobierno durante el año 2021, en el marco de sus competencias.

La estructura de la Intervención Temporal “Hambre Cero” consta de tres componentes: (i) Desarrollo Productivo, (ii) Apoyo Alimentario; y (iii) Articulación Territorial, cuya implementación se sustenta en la priorización de intervenciones con



Firmado digitalmente por ACUÑA VELASQUEZ, Julio FAU
20509139700 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.03.2022 16:34:43 -05:00

 PERÚ		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES	Código: S04.01.PL.45
UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	S04 Gestión de la Comunicación e Imagen		Versión: 1.0		
	S04.01 Planificación, gestión y evaluación de la comunicación externa e interna		Página 10 de 34		
Plan de Comunicaciones 2022					

enfoque territorial según objetivos estratégicos, resultados esperados y criterios de focalización establecidos por la RM N° 013-2021-MIDIS.

Las acciones referentes a “Hambre Cero” estarán focalizadas y articuladas en el territorio, vinculando con el trabajo de FONCODES a través del proyecto Haku Wiñay/Noa Jayatai, que tendrá la misión de promover el desarrollo de capacidades productivas de las familias en el ámbito rural.

D. Emergencia sanitaria y lucha contra la pandemia

El MIDIS a través de sus programas sociales, entre ellos FONCODES se suma a las acciones de lucha contra la pandemia en el contexto de la emergencia sanitaria que aún hoy afrontamos. En ese sentido, toma en cuenta las normas y disposiciones del Gobierno Nacional, Ministerio de Salud, Ministerio de Economía y Finanzas y de la Presidencia del Consejo de ministros, para preservar y promover la salud de los usuarios de sus proyectos productivos.

E. Gobierno digital, inclusión y accesibilidad

La Presidencia del Consejo de ministros, a través de la Secretaría de Gobierno Digital – SEGDI, en base a las recomendaciones brindadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en el documento *“Estudios de la OCDE sobre Gobernanza Pública. Perú: Gobernanza integrada para un crecimiento inclusivo”*, se encuentra impulsando el proceso de transformación digital en las entidades de la administración pública con la finalidad de establecer un Gobierno Digital que genere valor público e impacte en la mejora de la atención de los ciudadanos y personas en general.

Mediante Resolución Ministerial N° -2021-MIDIS, se aprueba el Plan de Gobierno Digital 2021-2023 del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, del cual forma parte FONCODES.

El Plan de Gobierno Digital del MIDIS es un instrumento de gestión cuyo objetivo es orientar el proceso de transformación digital en el MIDIS, a través de la definición de las estrategias para el logro de sus objetivos de Gobierno Digital, las cuales están enfocadas en propiciar el uso de las tecnologías digitales en la prestación de servicios digitales que atiendan las necesidades de nuestros usuarios y los ciudadanos, en la digitalización de servicios, procesos e información para la mejora de la gestión institucional y en la innovación centrada en la analítica de datos para la obtención de conocimiento y mejoras en los procesos y servicios.



Firmado digitalmente por ACUÑA VELASQUEZ Julio FAU
20509139700 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.03.2022 16:35:55 -05:00

 		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES	Código: S04.01.PL.45
UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	S04 Gestión de la Comunicación e Imagen		Versión: 1.0		
	S04.01 Planificación, gestión y evaluación de la comunicación externa e interna		Página 11 de 34		
Plan de Comunicaciones 2022					

Gestionar la comunicación en un mundo digitalizado, donde una institución pública como FONCODES, se ve sometida permanentemente al juicio del ojo público, que demanda transparencia para los fondos que el Estado invierte en los proyectos dirigidos a las familias pobres de las zonas rurales de sierra y selva.

FONCODES está en un proceso de transformación digital (actualización de web y redes sociales, según plataforma www.Gob.pe/Foncodes), y todas las actividades y proyectos que desarrolla y servicios (información corporativa) que presta a la ciudadanía está al alcance del público interno y externo de manera transparente. Toda la información está siendo digitalizada: presupuesto, personal, proyectos, servicios, así como notas de prensa y mensajes son difundidos mediante la página web y en las redes sociales. Por ejemplo, el servicio de atención al ciudadano está digitalizado, hay una mesa de partes virtual a través de la cual se ingresan los documentos y también las quejas o sugerencias en las redes sociales son atendidas oportunamente.



Firmado digitalmente por ACUNA VELASQUEZ Julio FAU
20509139700 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.03.2022 16:36:42 -05:00

La transformación digital de FONCODES está alineado a la estrategia nacional “Gobierno Digital”, liderada por la Secretaría de Gobierno Digital de la Presidencia del Consejo de ministros, en el marco de un Plan de Gobierno Digital 2020-2022, teniendo en cuenta los objetivos, proyectos de transformación y gobierno digital de la institución, para una mejor atención a la ciudadanía, con mayor eficiencia y transparencia de la administración pública.

IV. ALCANCE DE PLAN DE COMUNICACIONES

El Plan de Comunicaciones de FONCODES 2022 contempla la gestión descentralizada de la comunicación, articulando las tareas de la Unidad de Comunicación e Imagen con las Unidades Técnicas, Unidades Territoriales y la Dirección Ejecutiva.

El Plan de Comunicaciones 2022 tiene las características siguientes:

- ✓ Es un documento que recoge las políticas, estrategias, recursos, objetivos y acciones de comunicación, tanto internas como externas desde la alta Dirección del Programa, que guía el trabajo de la Unidad de Comunicación e Imagen y se sostiene en los planes operativos anuales, que forman parte en el anexo.
- ✓ Es la “hoja de ruta” que se reajusta en función del monitoreo, seguimiento y evaluación interno y semestral, y la incorporación de las recomendaciones y sugerencias para alcanzar las metas previstas en los planes operativos.

 PERÚ		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES	Código: S04.01.PL.45
UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	S04 Gestión de la Comunicación e Imagen		Versión: 1.0		
	S04.01 Planificación, gestión y evaluación de la comunicación externa e interna		Página 12 de 34		
Plan de Comunicaciones 2022					

✓ Tiene alcance nacional. Es de cumplimiento y aplicación obligatoria en la Sede Central y en cada una de las 26 Unidades Territoriales.

Está sustentado en las normas legales y directivas del MIDIS y de FONCODES, entre ellas, las siguientes:

- Plan Operativo Institucional de FONCODES
- Manual de Operaciones (MOP) de FONCODES
- Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social
- Lineamientos estratégicos de comunicación del MIDIS
- Manual de Identidad Gráfica de FONCODES
- Manual de Comunicación de Crisis de FONCODES
- Protocolo de Comunicación y Manejo de Medios para Voceros de FONCODES
- Guía del Servicio de Atención al Ciudadano



Firmado digitalmente por ACUÑA VELASQUEZ Julio FAU
 20509139700 hard
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 28.03.2022 16:37:41 -05:00

V. OBJETIVOS DEL PLAN DE COMUNICACIONES 2022

Comunicación Externa

- *Construir y fortalecer la identidad, imagen y buena reputación de FONCODES como programa eficiente y eficaz en la generación de oportunidades económicas sostenibles y en los procesos de inclusión social para los hogares rurales pobres y pobres extremos mediante acciones, con estrategias, mensajes claves, actividades y productos comunicacionales.*
- *Promover la buena reputación e imagen de FONCODES como programa del MIDIS que financia y gestiona proyectos y programas de manera eficiente, eficaz, transparente, participativa y articulada en el marco de los lineamientos del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.*

Comunicación Interna

- *Promover la identificación y compromiso del personal con la visión, misión y objetivos estratégicos de FONCODES y con sus valores institucionales, fortaleciendo el espíritu colaborativo de sus servidores en el marco de la ética en la función pública.*
- *Fortalecer entre los colaboradores el conocimiento y reconocimiento sobre el rol de FONCODES como programa del MIDIS que contribuye a la inclusión económica de los hogares rurales y a la generación de oportunidades económicas sostenibles.*

VI. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Comunicación Externa

 PERÚ		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES	Código: S04.01.PL.45
UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	S04 Gestión de la Comunicación e Imagen		Versión: 1.0		
	S04.01 Planificación, gestión y evaluación de la comunicación externa e interna		Página 13 de 34		
Plan de Comunicaciones 2022					

- *Generar, producir y difundir mensajes clave y productos comunicacionales que contribuyan al conocimiento, comprensión y valoración de la gestión e inversión del FONCODES y del MIDIS para la inclusión económica y social de la población rural y en la lucha contra la pobreza y la desigualdad.*
- *Brindar información oportuna a los usuarios, ciudadanos, medios de comunicación, autoridades, agentes económicos y sociales sobre la misión, objetivos, metas e impactos de la gestión e inversión de FONCODES, comunicando asimismo las experiencias exitosas de los usuarios de los proyectos que financia.*
- *Comunicar los logros de FONCODES a los usuarios, ciudadanos, aliados estratégicos con enfoque intercultural, equidad de género y de gestión de calidad.*
- *Impulsar el enfoque de comunicación para el desarrollo en el proceso de implementación de los proyectos que contribuya al empoderamiento de los usuarios y de los Núcleos Ejecutores en los territorios intervenidos por FONCODES.*



Firmado digitalmente por ACUÑA VELASQUEZ Julio FAU
20509139700 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.03.2022 16:38:33 -05:00

Comunicación Interna

- *Propiciar la identidad institucional dirigida a integrar al conjunto de sus colaboradores en un clima de confianza y motivación, fomentando la participación en actividades orientadas a mejorar la cohesión interna.*
- *Comunicar y compartir entre los colaboradores los logros e impactos de los proyectos y programas financiados y gestionados por FONCODES con enfoque de género, interculturalidad y de gestión de calidad.*

VII. MARCO ESTRATÉGICO VINCULADO A LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), es el órgano rector de la política social del Estado, encargado de diseñar las políticas y las estrategias para la reducción de la pobreza y la pobreza extrema con un enfoque de articulación intersectorial e intergubernamental. Tiene adscritos a siete programas sociales de alcance nacional, entre ellos, el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES).

En el marco del Eje N°4 de la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social del MIDIS, FONCODES tiene el mandato de orientar sus intervenciones a promover la inclusión económica y social, aumentando las oportunidades y las capacidades de los hogares rurales y/o urbanos para incrementar sus propios ingresos mejorando la

 		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES	Código: S04.01.PL.45
UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	S04 Gestión de la Comunicación e Imagen		Versión: 1.0		
	S04.01 Planificación, gestión y evaluación de la comunicación externa e interna		Página 14 de 34		
Plan de Comunicaciones 2022					

productividad de sus activos y fortaleciendo sus capacidades para emprendimientos económicos, así como el acceso a los servicios sociales del Estado.

En esta perspectiva, FONCODES, ha establecido en su Manual de Operaciones su direccionamiento estratégico en su misión, visión y objetivos institucionales:

Visión:

FONCODES, gestiona programas y proyectos de desarrollo productivo, infraestructura económica y social, orientados hacia la población en situación de pobreza y pobreza extrema, vulnerabilidad o exclusión, en el ámbito rural y/o urbano, articulados territorialmente en alianza con los actores comprometidos con el desarrollo local.

Misión:

FONCODES, es reconocido como el programa líder a nivel nacional en promover las oportunidades económicas y el desarrollo social, en el marco de una política de inclusión social con enfoque territorial, dirigida hacia la población en situación de pobreza, pobreza extrema, vulnerabilidad o exclusión, en el ámbito rural y/o urbano.

Objetivo general:

FONCODES tiene como objetivo general contribuir a la generación de mayores oportunidades económicas y al desarrollo social para la población en situación de pobreza, pobreza extrema, vulnerabilidad o exclusión, en el ámbito rural y urbano, focalizados territorialmente.

Objetivos específicos:

1. *Desarrollar capacidades productivas y de gestión de emprendimientos en hogares en situación de pobreza, pobreza extrema, vulnerabilidad o exclusión, complementados con proyectos de infraestructura.*
2. *Desarrollar la infraestructura social, económica y productiva, orientado a facilitar la generación de oportunidades económicas y al desarrollo social.*
3. *Mejorar la participación de los actores locales para contribuir a la generación de oportunidades económicas y al desarrollo social; así como la articulación con otros sectores.*



Firmado digitalmente por ACUNA VELASQUEZ Julio FAU
20509139700 hard
Motivo: Dey Vº Bº
Fecha: 28.03.2022 16:39:25 -05:00

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES	Código: S04.01.PL.45
UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	S04 Gestión de la Comunicación e Imagen		Versión: 1.0		
	S04.01 Planificación, gestión y evaluación de la comunicación externa e interna		Página 15 de 34		
Plan de Comunicaciones 2022					

Líneas de Acción de FONCODES

LÍNEAS DE ACCIÓN DE FONCODES	
1	Inversión en Proyectos Productivos ➤ Programa Presupuestal 0118 “Acceso de Hogares Rurales con Economías de Subsistencia a Mercados Locales”: Proyecto Haku Wiñay
2	Inversión en Proyectos de Infraestructura ➤ Apoyo a la infraestructura Económica (caminos de herradura. ➤ Proyecto “Residencias Estudiantiles” en zonas rurales de selva y sierra
3	Inversión en Proyectos Especiales ➤ Estrategia “Compras a MYPeRú”: adquisición a las mypes de bienes de los rubros: textil-confecciones, cuero-calzado, muebles-madera, metalmecánica y otros demandados por el Estado.

VIII. CAMPOS DE INTERVENCIÓN COMUNICACIONAL

La Unidad de Comunicación e Imagen de FONCODES es el órgano de soporte responsable de planificar, organizar, conducir y supervisar la política y estrategia de comunicación, así como ejecutar las actividades de posicionamiento y difusión en el marco de los objetivos de FONCODES y los lineamientos del MIDIS.

Son dos los componentes a desarrollar:

1. Comunicación Externa:

Está dirigida a públicos que no pertenecen a la institución y su objetivo es comunicar e informar a los ciudadanos a través de actividades de prensa, promoción, difusión y de relaciones públicas para influir positivamente en el público.

En este marco y sobre la base de los lineamientos de la Dirección Ejecutiva de FONCODES, se plantean un conjunto de acciones, actividades y productos dirigidos a los grupos de público-objetivo del FONCODES y de sus aliados estratégicos para comunicar los logros, experiencias exitosas, gestiones y tareas de la organización. Se programa y ejecuta en coordinación con las Unidades de la Sede Central y de las Unidades Territoriales.

ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DE COMUNICACIÓN EXTERNA, EN COORDINACIÓN CON LAS UNIDADES DE LA SEDE CENTRAL Y UNIDADES TERRITORIALES
● Elaboración y difusión de material informativo y productos comunicacionales
● Cobertura periodística de actividades externas. Resultados de los proyectos y programas
● Gestión de la comunicación digital (Redes Sociales, portal web y otros)
● Actividades de relaciones públicas en general
● Elaborar y diseñar publicaciones del Programa por ejes temáticos y resultados de las



Firmado digitalmente por ACUÑA VELASQUEZ Julio FAU
20509139700 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28.03.2022 16:40:21 -05:00

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES	Código: S04.01.PL.45
UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	S04 Gestión de la Comunicación e Imagen		Versión: 1.0		
	S04.01 Planificación, gestión y evaluación de la comunicación externa e interna		Página 16 de 34		
Plan de Comunicaciones 2022					

intervenciones
<ul style="list-style-type: none"> ● Servicio de orientación y atención al ciudadano a nivel nacional
<ul style="list-style-type: none"> ● Evaluar los resultados de las actividades de comunicación externa a través de indicadores operativos y estratégicos para conocer los logros reales de la UCI
<ul style="list-style-type: none"> ● Gestión del material informativo: folletos, trípticos, material gráfico, audiovisual y gestión de la web con enfoque intercultural y equidad de género.
<ul style="list-style-type: none"> ● Seguimiento del cumplimiento del Manual de Identidad Gráfica del FONCODES, alineado al Manual de Identidad Corporativa del MIDIS.
<ul style="list-style-type: none"> ● Producción de materiales promocionales o de merchandising en los grupos objetivos.
<ul style="list-style-type: none"> ● Ferias informativas y procesos de inducción a usuarios, ciudadanos y otros actores
<ul style="list-style-type: none"> ● Diseño, desarrollo y distribución de merchandising (material de oficina, agendas, y otros)
<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación y entrega de resultados de la implementación de proyectos ante autoridades del MIDIS, del Poder Ejecutivo, del Poder Legislativo, medios de comunicación y otros grupos de interés.
<ul style="list-style-type: none"> ● Gestión de interés e incidencia con <i>stakeholders</i> principales y secundarios, y medios de comunicación.
<ul style="list-style-type: none"> ● Construir indicadores para medir y evaluar las actividades de comunicación corporativa



Firmado digitalmente por ACUNA VELASQUEZ Julio FAU
20509139700 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.03.2022 16:41:25 -05:00

2. Comunicación Interna:

La comunicación interna se centra en el capital humano y en las actividades institucionales internas. Es un proceso que involucra e integra a la Alta Dirección, funcionarios y servidores de todos los niveles y su objetivo es promover la participación activa de todas en actividades y procesos para generar un clima organizacional de trabajo cordial y de confianza que acreciente el compromiso con la misión, visión, objetivos y valores institucionales, de modo que se fortalezcan las capacidades del Programa para que sus proyectos sean sostenibles.

Mejorar los procesos de comunicación interna es muy importante para FONCODES. Contribuirá a elevar la productividad, eficiencia y eficacia de la institución, y, por ende, alcanzar sus objetivos estratégicos y específicos.

El Plan Operativo de Comunicación Interna define las acciones y tareas correspondientes, y se implementa en coordinación con la Unidad de Recursos Humanos, en el marco de la Guía para la Gestión del Proceso de Comunicación Interna aprobada por SERVIR, conforme al Manual de Operaciones de FONCODES del año 2017.

ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DE COMUNICACIÓN INTERNA, EN COORDINACIÓN CON LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
<ul style="list-style-type: none"> ● Diagnóstico de la cultura organizacional y de las necesidades de comunicación interna (URH y UCI).
<ul style="list-style-type: none"> ● Evaluar los flujos de comunicación interna, las formas de dirigir y liderar, niveles de satisfacción, identificación y compromiso de los trabajadores (URH y UCI).
<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollar estrategias orientadas a la reducción de los rumores y la comunicación

 PERÚ		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES	Código: S04.01.PL.45
UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	S04 Gestión de la Comunicación e Imagen				Versión: 1.0
	S04.01 Planificación, gestión y evaluación de la comunicación externa e interna				Página 17 de 34
Plan de Comunicaciones 2022					

informal (URH y UCI).
<ul style="list-style-type: none"> ● Elaborar estrategias de difusión de políticas internas y transversales (Gestión de Calidad, Enfoques de Discapacidad y Género, Antisoborno, Control Interno, Interculturalidad, Neutralidad, Ética y otros dirigidos al personal del Programa (URH y UCI).
<ul style="list-style-type: none"> ● Promover la comunicación interna a través de revistas, boletines, correo institucional, vitrinas e Intranet (URH y UCI).
<ul style="list-style-type: none"> ● Contribuir al fortalecimiento del sistema de información y gestión del conocimiento de contenidos institucionales (URH y UCI).
<ul style="list-style-type: none"> ● Proponer un sistema de premios y reconocimientos que motiven al personal (URH y UCI).
<ul style="list-style-type: none"> ● Alinear la cultura organizacional con la Misión y Visión, fortaleciendo aquellos rasgos que afirmen y reafirmen el compromiso con los objetivos institucionales (URH y UCI).
<ul style="list-style-type: none"> ● Definir indicadores, medir y evaluar los resultados de las acciones aplicadas a la mejora de los procesos de comunicación interna (URH y UCI).
<ul style="list-style-type: none"> ● Gestionar y organizar actividades conmemorativas, recreativas e informativas (URH y UCI).
<ul style="list-style-type: none"> ● Cobertura de prensa de actividades institucionales internas (UCI).



Firmado digitalmente por ACUÑA VELASQUEZ Julio FAU
20509139700 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28.03.2022 16:42:27 -05:00

IX. ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES

Las estrategias comunicacionales son el conjunto de decisiones y prioridades basadas en el análisis y el diagnóstico, que permiten definir tanto las tareas a realizar como el modo de cumplirlas, utilizando las herramientas de comunicación disponibles.

Las estrategias de comunicación son a la vez una decisión y una intención. Prioriza objetivos y valora la información disponible, tanto sobre el contenido como sobre los sujetos receptores de esa comunicación, así como establece decisiones tanto en materia de contenidos como en la utilización de canales o herramientas de comunicación.

a) Estrategias de contenidos:

- Contenidos con géneros periodísticos y con formas discursivas (descriptivas, expositivas, argumentativas) diversificados, según los grupos de público-objetivo interno y externo.
- Contenidos competitivos (atractivos en el contexto de la información generada por las instituciones del Estado, y de interés periodístico) y oportunos entregados a los medios de comunicación, periodistas, líderes de opinión y autoridades gubernamentales y no gubernamentales.
- Contenidos de alta calidad, explícitos y amigables, elaborados de acuerdo a los grupos de público-objetivo, interno y externo, que reconozcan y respeten los enfoques de género, interculturalidad, y de desarrollo

 PERÚ		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES	Código: S04.01.PL.45
UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	S04 Gestión de la Comunicación e Imagen		Versión: 1.0		
	S04.01 Planificación, gestión y evaluación de la comunicación externa e interna		Página 18 de 34		
Plan de Comunicaciones 2022					

territorial local; desde una perspectiva que incorpore la política de inclusión social.

- Contenidos cuyos protagonistas sean principalmente usuarios y aliados de FONCODES, que relatan sus experiencias exitosas y los cambios en la vida de los hogares usuarios.
- Contenidos que fortalezcan conocimientos y promuevan actitudes favorables, habilidades y destrezas de los hogares en situación de pobreza y pobreza extrema para el desarrollo humano y familiar, el desarrollo local y la inclusión social.
- Contenidos que expresen el enfoque de género, enfoque intercultural y enfoque de desarrollo territorial rural en la perspectiva de construir ciudadanía, promover la igualdad de oportunidades, respeto y valoración de los pueblos y culturas originarias, y la promoción del desarrollo humano con participación y cogestión de los usuarios de los proyectos.



Firmado digitalmente por ACUÑA VELASQUEZ Julio FAU
20509139700 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28.03.2022 16:43:27 -05:00

b) Estrategias de gestión de medios y recursos:

- Desarrollar el “enfoque de la comunicación 360º”, es decir, la integración coherente de la gestión comunicativa, con una perspectiva holística con mensajes que converjan en la fidelización de la población objetivo (usuarios, actores sociales, económicos y políticos) usando los recursos disponibles que contribuyan a la reputación institucional, lo que supone articular el frente interno y externo, para que se ayuden mutuamente en la socialización de los logros institucionales.
- Articular la gestión de medios con los recursos disponibles sobre la base de una selección apropiada de los canales de difusión; la elección de contenidos pertinentes respecto a las ventajas/desventajas de éstos; y el uso de los formatos/géneros, que puedan retribuir un impacto comunicacional mayor, incluyendo campañas informativas específicas.
- Evaluar el tiempo y la oportunidad de la intervención, y el monitoreo de las acciones a desarrollar, teniendo en cuenta la potencialidad de la radio en las áreas rurales en especial y considerando, además:

Medios audiovisuales:

Televisión de señal abierta, televisión digital terrestre, televisión por cable, circuito cerrado de televisión y radioemisoras.

Medios digitales:

 PERÚ		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES	Código: S04.01.PL.45
UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	S04 Gestión de la Comunicación e Imagen		Versión: 1.0		
	S04.01 Planificación, gestión y evaluación de la comunicación externa e interna		Página 19 de 34		
Plan de Comunicaciones 2022					

Portales Web, correos electrónicos, blogs (sitios web personales), podcast (emisión y distribución de archivos multimedia desde internet), Redes Sociales (Facebook, Twitter, Instagram, WhatsApp, YouTube), presentaciones en Power Point, boletines y otras publicaciones electrónicas.

Medios de comunicación alternativos:

Radios comunitarias, megáfonos, pizarrines y otros.

Medios de apoyo:

Trípticos, dípticos, volantes, merchandising, paneles, banderolas, banners y afiches.

Medios de comunicación comunitaria:

Talleres informativos, talleres de capacitación, jornadas de inducción, sociodramas, reuniones de trabajo, mapas parlantes, pasantías, exposiciones y otros.



Firmado digitalmente por ACUÑA VELASQUEZ Julio FAU
20509139700 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.03.2022 16:44:34 -05:00

En este contexto, los canales de comunicación preferentes para las piezas de comunicación del FONCODES serán la radio, la televisión, las redes sociales e internet, y la prensa escrita, en ese orden, considerando los siguientes criterios en función de los grupos de público-objetivo:

1. La población objetivo mayoritaria de FONCODES habita en la zona rural de la sierra y la selva. Sus usuarios tienen mayor acceso a las radioemisoras como medio más efectivo de información y comunicación.
2. La televisión, hoy en día, es también un medio con una enorme capacidad de comunicación y aunque la colocación de los productos informativos es más restrictiva, se debe hacer incidencia para lograrlo, priorizando las estaciones de televisión local y regional.
3. Las redes sociales e internet, como parte de la comunicación digital, a la que se suma los aplicativos de telefonía móvil, principalmente WhatsApp y Telegram, están adquiriendo singular importancia y se encuentran en crecimiento. Por tanto, deben ser aprovechados como herramientas de comunicación.
4. La prensa escrita tiene la ventaja de que el mensaje comunicacional tenga mayor tiempo de exposición hacia el público objetivo y ahí radica su importancia. Tendrá también prioridad para los productos comunicacionales con contenidos más estructurados: notas de prensa, informes periodísticos, crónicas, testimonios y reportajes.

 PERÚ		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES	Código: S04.01.PL.45
UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	S04 Gestión de la Comunicación e Imagen		Versión: 1.0		
	S04.01 Planificación, gestión y evaluación de la comunicación externa e interna		Página 20 de 34		
Plan de Comunicaciones 2022					

c) Estrategias de comunicación macro regional

La Unidad de Comunicación e Imagen de FONCODES ha diseñado también una estrategia de comunicación macro regional, para gestionar el trabajo del área de manera descentralizada, fortaleciendo la relación con los trabajadores de las Unidades Territoriales, acercándonos mejor a los usuarios, a nuestros aliados estratégicos y a los ciudadanos.

Esta estrategia articula acciones de la UCI con las tareas que desarrolla la institución a nivel nacional y eso supone actuar desde el territorio, en coherencia con el diseño descentralizado de la institución, coordinando acciones y tareas con las Unidades Territoriales. Identificamos tres grandes zonas de intervención de la UCI en función de las Unidades Territoriales. Estas son:

- Zona Norte:** Tumbes, Piura, Chiclayo, Trujillo, Cajamarca, Chachapoyas, Iquitos y Tarapoto.
- Zona Centro:** La Merced, Ayacucho, Huánuco, Huaraz, Huancavelica, Cerro de Pasco, Lima, Ica, Chimbote, Huancayo.
- Zona Sur:** Abancay, Arequipa, Moquegua, Tacna, Puno, Puerto Maldonado, Pucallpa, Cusco.

En estos territorios, el equipo UCI articulará su labor con las Unidades Territoriales en tanto no se tengan comunicadores en esas zonas.

d) Estrategias de comunicación interpersonal

En el marco del Servicio de Atención al Ciudadano a cargo de la Unidad de Comunicación e Imagen, los profesionales y técnicos que realizan esta tarea cumplen una labor importantísima de comunicación interpersonal con los ciudadanos y autoridades, usuarios y no usuarios de los proyectos y servicios de FONCODES.

Los canales de atención al ciudadano (plataforma Orienta MIDIS, teléfono, correo y atención presencial) son herramientas y a la vez una estrategia valiosa para la comunicación interna y comunicación externa. De este modo, la labor de comunicación e imagen de manera sostenida y articulada en todo el país, contribuirá a la reputación institucional.

e) Estrategias para la comunicación externa



Firmado digitalmente por ACUNA
VELASQUEZ Julio FAU
20509139700 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.03.2022 16:45:45 -05:00

 		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES	Código: S04.01.PL.45
UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	S04 Gestión de la Comunicación e Imagen		Versión: 1.0		
	S04.01 Planificación, gestión y evaluación de la comunicación externa e interna		Página 21 de 34		
Plan de Comunicaciones 2022					

- Construcción y fortalecimiento de la identidad e imagen sobre la base de los logros de sus Unidades Territoriales, las orientaciones y lineamientos de la Alta Dirección de FONCODES y el buen desempeño de sus colaboradores.
- Socializar y difundir los productos comunicacionales que muestren los procesos de inclusión social y económica como resultado de los proyectos financiados y gestionados por FONCODES, articulando las intervenciones y gestiones con comunicadores de los gobiernos locales, líderes de opinión, líderes comunales y medios de comunicación.
- Consolidación de la relación FONCODES - medios de comunicación y periodistas mediante acciones de cabildeo y en base a los principios de transparencia, probidad, responsabilidad e independencia, respetando la libertad de prensa y de opinión, y cumpliendo las normas del Código de Ética de la Función Pública y el Código de Ética del MIDIS.
- Priorizar su intervención externa en medios televisivo y radial, especialmente en el ámbito de sus Unidades Territoriales, y construir una imagen positiva de la institución mediante las experiencias exitosas de sus usuarios y la gestión descentralizada de las tareas y acciones de comunicación, prensa e imagen.
- Los protagonistas principales de los productos de comunicación del FONCODES son los usuarios de sus proyectos. Darle voz a los usuarios para que cuenten sus historias y experiencias es una estrategia pertinente que ayuda a tener acceso a los medios de comunicación.
- Satisfacer la demanda de información, consultas, pedidos, quejas y denuncias de los ciudadanos, líderes y autoridades a través del Servicio de Atención al Ciudadano gestionado por la UCI en concordancia con los lineamientos para la atención al ciudadano de la Dirección General de Calidad de Prestaciones Sociales del MIDIS.

f) Estrategias para la comunicación interna

- Construcción y fortalecimiento de la identidad institucional mediante un trabajo coordinado con la Alta Dirección de FONCODES, la Unidad de Recursos Humanos, Unidades de la Sede Central, Unidades Territoriales, agentes profesionales y técnicos y colaboradores.
- La institucionalización de espacios y canales de participación, consulta y comunicación de decisiones de trascendencia institucional de manera oportuna, para facilitar el acercamiento entre funcionarios y servidores,



Firmado digitalmente por ACUÑA
VELASQUEZ Julio FAU
20509139700 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.03.2022 16:47:08 -05:00

 		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES	Código: S04.01.PL.45
UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	S04 Gestión de la Comunicación e Imagen		Versión: 1.0		
	S04.01 Planificación, gestión y evaluación de la comunicación externa e interna		Página 22 de 34		
Plan de Comunicaciones 2022					

promover la cohesión interna e incentivar el espíritu colaborativo de los servidores del Programa.

- Las actividades conmemorativas oficiales, y las actividades de esparcimiento y socialización, estarán acompañadas cuando sea pertinente, de la participación de los colaboradores con habilidades creativas y/o artísticas para lo cual se coordinará con las Unidades involucradas.
- Establecer y promover la entrega de estímulos y reconocimientos para los trabajadores por la realización de acciones extraordinarias que impliquen beneficio para la institución.
- Sobre las plataformas del Servicio de Atención al Ciudadano que gestiona la UCI, intensificar los vínculos con las Unidades Territoriales y Unidades Técnicas coordinando y gestionando consultas informativas, con acciones que muestren el interés sobre su trabajo, canalizando los resultados de la gestión de estas áreas.



Firmado digitalmente por ACUÑA VELASQUEZ Julio FAU
20509139700 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.03.2022 16:49:16 -05:00

g) Estrategias de la comunicación audiovisual

Los recursos audiovisuales se han convertido en una práctica de uso permanente en los ciudadanos. La facilidad tecnológica y la inmediatez a la información hacen más asequible este recurso, ello permite tener una gran variedad de posibilidades y plataformas de difusión de videos para generar y publicar contenidos atractivos e interactivos con nuestro público objetivo. En este contexto la estrategia de comunicación audiovisual, en el Plan tiene el objetivo de contribuir en la difusión de los resultados, actividades y logros de las diversas intervenciones del Programa en sus dos componentes de la CE y CI, para fortalecer la identidad, imagen y buena reputación que tiene FONCODES.

- Cobertura audiovisual de las actividades institucionales recogiendo imágenes de calidad y testimonios de usuarios que sirvan como insumo para la elaboración de piezas audiovisuales.
- Productos audiovisuales con mensajes claros y de calidad con tiempo duración en base a la tasa de retención (tiempo de visualización media) de acuerdo a la plataforma de difusión, con el fin de obtener los resultados comunicativos que buscamos.
- El estilo de cada pieza audiovisual dependerá del target (público objetivo) al que nos dirigimos, ya sea informativo, publicitario, *teasers*, de capacitación, tutoriales o piezas para medios televisivos.
- El formato dependerá de la plataforma de difusión, es importante indicar que el consumo de nuestros contenidos va a ser multiplataforma, por ello,

 		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES	Código: S04.01.PL.45
UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	S04 Gestión de la Comunicación e Imagen		Versión: 1.0		
	S04.01 Planificación, gestión y evaluación de la comunicación externa e interna		Página 23 de 34		
Plan de Comunicaciones 2022					

las piezas comunicacionales serán creadas en diversos formatos y resoluciones para que nuestro contenido pueda ser visto en cualquier dispositivo.

- Bajo la perspectiva de la mejora continua, la producción audiovisual siempre estará en proceso de evaluación tanto interna como externa, para ello el principal repositorio de los videos producidos será YouTube, debido a que esta red social permite conocer la cantidad de visualizaciones para medir el éxito de nuestros videos.
- La creación de productos audiovisuales se ha convertido en herramienta de comunicación corporativa garantizada, por ello, el video marketing se usará como un tipo de campaña en redes sociales (estrategia digital) con el fin de posicionar a la institución y lograr los objetivos que nos hemos propuesto.



Firmado digitalmente por ACUÑA
VELASQUEZ Julio FAU
20509139700 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.03.2022 16:49:36 -05:00

X. GRUPOS DE PÚBLICO-OBJETIVO

El Plan de Comunicaciones 2022 considera diversos grupos de público-objetivo como destinatarios e interlocutores del Programa, identificados y diferenciados por su relación con la institución, su actuación en los espacios y territorios en donde interviene FONCODES, y en términos generales, en función de su ubicación frente al Estado.

a) Grupos de público-objetivo externo:

Identificamos tres grupos de público-objetivo:

Grupo 1: Usuarios de los servicios de FONCODES:

Ciudadanos -principalmente rurales- usuarios de los proyectos financiados por FONCODES; integrantes de los órganos representativos de los Núcleos Ejecutores (ORNEs); autoridades locales (alcaldes y regidores); autoridades y líderes comunales.

Grupo 2: Autoridades políticas y regionales, líderes de opinión, organizaciones e instituciones:

En este grupo se ubican el Poder Legislativo (Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad); Poder Ejecutivo (Presidencia del Consejo de ministros, Ministerio de Economía y Finanzas, y, por consiguiente, todas las carteras ministeriales con los que interactuamos en nuestras intervenciones). Asimismo, los presidentes y consejeros de los Gobiernos Regionales, los gobernadores y tenientes gobernadores, líderes políticos, líderes de opinión, dirigentes, representantes de instituciones y organizaciones como gremios empresariales, organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONGs),

 PERÚ		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES	Código: S04.01.PL.45
UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	S04 Gestión de la Comunicación e Imagen		Versión: 1.0		
	S04.01 Planificación, gestión y evaluación de la comunicación externa e interna		Página 24 de 34		
Plan de Comunicaciones 2022					

representantes e institutos de investigación, universidades, autoridades gubernamentales, autoridades provinciales y distritales, congresistas y otros.

Grupo 3: Medios de comunicación, periodistas y ciudadanos:

Medios y periodistas de radio, televisión, prensa escrita, internet y redes sociales, y ciudadanos en general, tanto de las áreas rurales como de las zonas urbanas.

b) Grupos de público-objetivo interno:

Tenemos aquí dos grupos:

Grupo 1: Colaboradores de FONCODES, de la Sede Central y Unidades Territoriales.

Grupo 2: Alta Dirección del MIDIS, directores y colaboradores de los programas sociales adscritos al sector: Juntos, Pensión 65, Cuna Más, Qali Warma, Programa PAIS y Contigo.



Firmado digitalmente por ACUÑA VELASQUEZ Julio FAU
20509139700 hard
Motivo: Dey Vº Bº
Fecha: 28.03.2022 16:49:56 -05:00

XI. LOS MENSAJES CLAVES DE FONCODES Y MIDIS

Los mensajes claves resumen el propósito de FONCODES en relación con el cumplimiento de su mandato misional, y son insumos intrínsecos de sus productos comunicacionales.

Estos mensajes claves vinculados a FONCODES fueron validados en consulta con la Unidad de Gestión de Proyectos Productivos, Unidad de Gestión de Proyectos de Infraestructura, Unidad de Gestión de Proyectos Especiales y la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización:

a) Mensajes claves de comunicación general de FONCODES

- ✓ *FONCODES, programa nacional del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, trabaja para la inclusión económica y social de los hogares rurales, en el marco de la estrategia nacional “Incluir para Crecer” del MIDIS.*
- ✓ *FONCODES, programa del MIDIS, contribuye a la generación de oportunidades económicas sostenibles y al desarrollo social de los hogares en situación de pobreza y pobreza extrema de las zonas rurales y urbanas en alianza con los actores locales.*

 PERÚ		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES	Código: S04.01.PL.45
UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	S04 Gestión de la Comunicación e Imagen		Versión: 1.0		
	S04.01 Planificación, gestión y evaluación de la comunicación externa e interna		Página 25 de 34		
Plan de Comunicaciones 2022					

- ✓ *El Núcleo Ejecutor es un modelo de gestión comunitaria de FONCODES que promueve la participación ciudadana y la transparencia en el uso de los recursos del Estado, contribuyendo al desarrollo y sostenibilidad de los proyectos.*
- ✓ *FONCODES contribuye al desarrollo territorial rural, financiando proyectos de desarrollo de capacidades productivas y emprendimientos rurales, proyectos de infraestructura social y económica, y proyectos especiales por encargo del Estado.*
- ✓ *FONCODES promueve la inclusión económica, social y productiva para el bienestar y desarrollo de las familias rurales en condición de pobreza y vulnerabilidad, promoviendo la igualdad de oportunidades, el respeto a las culturas y comunidades nativas, y el desarrollo rural territorial.*
- ✓ *FONCODES es un programa social del MIDIS y de todos los peruanos. Mantiene y promueve la neutralidad y transparencia en procesos electorales y en periodos no electorales.*



Firmado digitalmente por ACUÑA VELASQUEZ Julio FAU
 20509139700 hard
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 28.03.2022 16:50:16 -05:00

b) Mensajes claves de comunicación para líneas de intervención de FONCODES

- ✓ *Haku Wiñay y Noa Jayatai (Vamos a Crecer) de FONCODES, programa nacional del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, promueve la seguridad alimentaria y el incremento y diversificación de los ingresos autónomos a través del desarrollo de capacidades productivas y de emprendimientos de los hogares rurales en la sierra y selva.*
- ✓ *Los yachachiq, maestros campesinos que saben y enseñan lo que saben, implementan los componentes del proyecto Haku Wiñay/ Noa Jayatai, brindando asistencia técnica y capacitación en tecnologías productivas, acompañando a las familias en los procesos de instalación uso y mantenimiento de las innovaciones tecnológicas.*
- ✓ *El proyecto Haku Wiñay Express del FONCODES es una intervención especial temporal de 12 meses como respuesta del Estado peruano ante la emergencia sanitaria por el Covid-19, y tiene el propósito de mejorar la actividad agropecuaria y mejorar el entorno familiar con prácticas saludables en el hogar en las comunidades rurales de la sierra y selva afectados por la pandemia.*

 PERÚ		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES	Código: S04.01.PL.45
UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	S04 Gestión de la Comunicación e Imagen		Versión: 1.0		
	S04.01 Planificación, gestión y evaluación de la comunicación externa e interna		Página 26 de 34		
Plan de Comunicaciones 2022					

- ✓ *FONCODES articula su intervención con otros sectores para facilitar de manera complementaria el acceso a servicios públicos de calidad.*
- ✓ *FONCODES gestiona la adquisición de bienes para el Estado, mediante el programa Compras a MYPERú en alianza con el Ministerio de la Producción y otros sectores para impulsar el desarrollo de las micro y pequeñas empresas, y fomentar el dinamismo económico y el empleo temporal.*
- ✓ *FONCODES gestiona la ejecución del proyecto Residencias Estudiantiles para instituciones educativas públicas en intervención articulada con el Ministerio de Educación, con el propósito de asegurar la continuidad de los estudios secundarios en zonas alejadas de la sierra y selva.*

c) Mensajes claves de comunicación del Sector MIDIS

- ✓ *El MIDIS es el ente rector de las políticas sociales del Estado y tiene la tarea de garantizar que las políticas y programas sociales de los diferentes sectores y niveles de gobierno actúen de manera coordinada y articulada para cerrar las brechas de acceso a servicios públicos universales de calidad y de acceso a las oportunidades que permite el crecimiento económico.*
- ✓ *El MIDIS trabaja en el marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social “Incluir para Crecer” con el enfoque del ciclo de vida de las personas para reducir la pobreza, la vulnerabilidad y las brechas de la desigualdad.*
- ✓ *El MIDIS trabaja para mejorar la calidad de vida de la población en situación de vulnerabilidad y pobreza, promoviendo el ejercicio de sus derechos, el acceso a oportunidades y al desarrollo de sus propias capacidades.*

XII. PRODUCTOS Y ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN EXTERNA E INTERNA

a) Productos comunicacionales

Los productos o piezas comunicacionales son los materiales de trabajo que producirá y utilizará la Unidad de Comunicación e Imagen del FONCODES para difundir los contenidos institucionales, contribuyendo a construir, mantener, desarrollar y ampliar la reputación institucional.

1. Síntesis informativa (reporte de noticias del sector MIDIS y FONCODES)



Firmado digitalmente por ACUÑA VELASQUEZ Julio FAU
20509139700 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.03.2022 16:50:34 -05:00

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES	Código: S04.01.PL.45
UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	S04 Gestión de la Comunicación e Imagen		Versión: 1.0		
	S04.01 Planificación, gestión y evaluación de la comunicación externa e interna		Página 27 de 34		
Plan de Comunicaciones 2022					

2. Notas de prensa
3. Reportajes escritos
4. Reportajes audiovisuales
5. Reportajes radiales
6. Entrevistas para voceros institucionales (sede central y unidades territoriales)
7. Entrevistas a jefes de unidades territoriales a cargo de equipo UCI para el desarrollo de diversos productos comunicacionales
8. Notas Informativas de comunicación interna
9. Spots radiales de contenidos institucionales
10. Textos y audios para el micro-noticiero radial "Informativo MIDIS"
11. Afiches sobre emergencia sanitaria por el Covid-19
12. Gráficas para mensajes y post de redes sociales sobre Covid-19
13. Videos cortos con mensajes sobre Covid-19
14. Flickr – Álbum de fotografías
15. Video institucional
16. Videos de actividades institucionales para medios de comunicación
17. Videos didácticos de los proyectos de FONCODES
18. Boletines digitales de comunicación interna y externa
19. Diseño del panel de obra y placa recordatoria
20. Trípticos institucionales de FONCODES y sus proyectos
21. Memoria de Gestión Institucional
22. Libro de historias de éxito
23. Banners informativos
24. Vitrinas Informativas en Sede Central y Unidades Territoriales
25. Backing (soporte)
26. Afiches informativos en formato A3
27. Suplementos especiales publicados en medios impresos
28. Página Web e Intranet
29. Contenidos de Redes Sociales: Facebook, Twitter, Instagram y YouTube
30. Resumen de Noticias
31. Buzón de sugerencias digital.



Firmado digitalmente por ACUNA
VELASQUEZ Julio FAU
20509139700 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.03.2022 16:51:07 -05:00

b) Actividades comunicacionales

1. Difusión de notas de prensa en medios de comunicación (prensa, radio, televisión y redes sociales) nacionales y regionales
2. Reuniones informativas con grupos de público-objetivo descentralizadas, presididas por el director ejecutivo y/o por quien delegue.
3. Enlaces con medios de comunicación en actividades institucionales externas.

 PERÚ		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES	Código: S04.01.PL.45
UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	S04 Gestión de la Comunicación e Imagen		Versión: 1.0		
	S04.01 Planificación, gestión y evaluación de la comunicación externa e interna		Página 28 de 34		
Plan de Comunicaciones 2022					

4. Visitas guiadas de campo con periodistas, para mostrar logros del Programa con usuarios y autoridades locales.
5. Gestión de entrevistas con medios para voceros del Programa
6. Participación en las ferias informativas y de servicios de los programas del MIDIS y otros sectores.
7. Charlas Informativas con jefes de Unidades Técnicas y colaboradores.
8. Conferencias de Prensa
9. Cobertura periodística, registro audiovisual y fotográfico de actividades institucionales internas y externas
10. Reuniones de UCI con Unidades Técnicas
11. Reuniones de Dirección Ejecutiva con servidores: “Mi Agenda Contigo”
12. Jornadas de inducción sobre comunicación a jefes de Unidades Territoriales.
13. Talleres de *Media Training* a los voceros principales y voceros alternos
14. Encuestas de percepción a usuarios sobre implementación y desarrollo de proyectos financiados por FONCODES
15. Servicio de Atención al Ciudadano, Gestión de Reclamos y Denuncias
16. Difusión de testimonios de usuarios, miembros de los Núcleos Ejecutores, alcaldes y autoridades comunales
17. Visita a hogares usuarios de los proyectos Haku Wiñay/Noa Jayatai, Compras a MYPERÚ, para difusión de avances y logros.
18. Viajes para recopilación de testimonios de usuarios.



Firmado digitalmente por ACUÑA VELASQUEZ Julio FAU
 20509139700 hard
 Motivo: Doy Vº Bº
 Fecha: 28.03.2022 16:51:28 -05:00

XIII. PLAN OPERATIVO DE COMUNICACIÓN EXTERNA

El Plan Operativo de Comunicación Externa, contempla actividades y tareas previstas a implementarse a lo largo del año 2022, alineado a las estrategias, objetivos y mensajes clave para comunicar e informar a los medios de comunicación, ciudadanos, instituciones, funcionarios y autoridades, públicos y privados sobre las experiencias exitosas, los logros y avances del Programa en el cumplimiento de sus objetivos estratégicos, metas y compromisos, todo ello en el marco de los lineamientos del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (Ver Anexo 1).

XIV. PLAN OPERATIVO DE COMUNICACIÓN INTERNA

El Plan Operativo de Comunicación Interna, está orientado a los servidores de todos los niveles de la institución, de la Sede Central y Unidades Territoriales y tiene el propósito de lograr que estos se sientan protagonistas de la misión y visión del Programa, participando desde sus posiciones, en los procesos que suponen el cumplimiento de sus actividades, compromisos y metas para el año

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES	Código: S04.01.PL.45
UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	S04 Gestión de la Comunicación e Imagen		Versión: 1.0		
	S04.01 Planificación, gestión y evaluación de la comunicación externa e interna		Página 29 de 34		
Plan de Comunicaciones 2022					

2022. Se implementa en coordinación con la Unidad de Recursos Humanos. (Ver Anexo 2).

XV. MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA DE FONCODES

Unidad y coherencia son dos aspectos fundamentales en los procesos de comunicación que ayudan a construir la identidad de la organización. Esta identidad, está asociada a los fines y objetivos del programa. La Unidad de Comunicación e Imagen ha elaborado un Manual de Identidad Gráfica para desarrollar su imagen visual en sus productos y actividades internas y externas, en coherencia con el Manual de Identidad Gráfica Institucional del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y el Manual de Uso de Logo del Gobierno del Perú.

XVI. MANUAL DE COMUNICACIÓN DE CRISIS



Firmado digitalmente por ACUÑA VELASQUEZ Julio FAU
20509139700 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28.03.2022 16:51:46 -05:00

El Manual de Comunicación de Crisis es una guía operativa del FONCODES, que establece los procedimientos para enfrentar eventualidades que afectan o pueden aceptar la reputación institucional, las acciones a tomar para la prevención y atención de la crisis, así como las actividades orientadas a restaurar los daños ocasionados a la imagen y posicionamiento del Programa.

XVII. PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN Y MANEJO DE MEDIOS PARA VOCEROS DE FONCODES

El Protocolo de Comunicación y Manejo de Medios para Voceros de FONCODES es una guía práctica orientada a mejorar las relaciones con los periodistas y medios de comunicación, preservar la buena imagen y mejorar la reputación de la entidad. Comprende un conjunto de principios básicos y recomendaciones que deben tomarse en cuenta desde la Alta Dirección hasta los funcionarios de las Unidades Territoriales en el marco de sus niveles de responsabilidad y de las tareas de informar y comunicar los resultados del Sector y el Programa.

XVIII. GUÍA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

La Unidad de Comunicación e Imagen, tiene a su cargo como uno de sus procesos operativos, el Servicio de Atención al Ciudadano en el marco de los lineamientos de la política de gestión de la calidad de FONCODES y de las orientaciones de la Dirección General de Calidad de Prestaciones Sociales del MIDIS. La UCI para mejorar este servicio, formula una guía específica para este proceso operativo.

 PERÚ		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES	Código: S04.01.PL.45
UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	S04 Gestión de la Comunicación e Imagen		Versión: 1.0		
	S04.01 Planificación, gestión y evaluación de la comunicación externa e interna		Página 30 de 34		
Plan de Comunicaciones 2022					

XIX. MONITOREO Y EVALUACIÓN

El monitoreo y evaluación del Plan de Comunicaciones 2022 se hará trimestral y semestralmente bajo indicadores de verificación del cumplimiento de las metas, reportando sus avances y logros a la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización como evaluación del Plan Operativo Institucional de FONCODES, realizando los ajustes necesarios en la cadena de actividades. Adicionalmente se realiza una evaluación semestral y una evaluación anual bajo indicadores de productos y efectos.

En esta línea de consideraciones, la evaluación sobre la base de los mismos indicadores, también contribuirá a mejorar el manejo de crisis, así como elevar sugerencias y recomendaciones a la Alta Dirección de FONCODES o a los voceros que se designen para lograr el posicionamiento y la mejora de la reputación institucional, en el marco de los lineamientos del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.



Firmado digitalmente por ACUNA VELASQUEZ, Julio FAU
20509139700 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28.03.2022 16:52:05 -05:00

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIONES - UCI

a) Indicadores de Comunicación Externa:

- Número de notas de prensa, reportajes escritos y reportajes audiovisuales por trimestre, semestre y por año.
- Porcentaje de noticias generadas por FONCODES y publicadas en medios de comunicación.
- Porcentaje de noticias positivas y negativas de FONCODES.

b) Indicadores de Comunicación Interna:

- Número de servidores internos que conocen la misión, visión y objetivos estratégicos del Programa
- Porcentaje de servidores que participan en las actividades sociales, conmemorativas y/o deportivas del Programa.

 PERÚ		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES	Código: S04.01.PL.45
UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	S04 Gestión de la Comunicación e Imagen		Versión: 1.0		
	S04.01 Planificación, gestión y evaluación de la comunicación externa e interna		Página 31 de 34		
Plan de Comunicaciones 2022					

MATRIZ DE INDICADORES - INFORME TRIMESTRAL DE EJECUCIÓN DEL POI DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN - UPPM

Nº	PRODUCTOS / ACTIVIDADES	OBJETIVO / DESCRIPCIÓN	INDICADOR META
1	Reportajes escritos sobre los logros de proyectos	Fortalecer y mejorar la imagen y reputación institucional entre los usuarios, ciudadanos, medios de comunicación, actores sociales, económicos, políticos, y sociedad civil.	Número de reportajes escritos publicados en medios
2	Reportajes y noticias audiovisuales sobre los logros de los proyectos	Fortalecer y mejorar la imagen y reputación institucional entre los usuarios, ciudadanos, medios de comunicación, actores sociales, económicos, políticos, y sociedad civil.	Número de reportajes audiovisuales publicados en medios
3	Compilación y publicación de testimonios e historias de éxito de usuarios de los proyectos	Comunicar y difundir los logros de FONCODES y las experiencias exitosas de los usuarios de los proyectos	Número de videos testimoniales producidos y difundidos
			Número de publicaciones impresas, y digitales
4	Noticias gestionadas y publicadas en medios	Comunicar y difundir las actividades de FONCODES y de sus proyectos	Número de noticias positivas publicadas en los medios
5	Entrega de información del Programa y sus proyectos a través de las plataformas de Atención al Ciudadano	Atención y entrega de información de FONCODES sus proyectos	Número de atenciones
6	Manejo de redes sociales con información de actividades y resultados del FONCODES	Comunicar y difundir todas las actividades internas y externas del programa FONCODES	Reporte estadístico mensual
7	Elaboración de productos comunicacionales con los enfoques de neutralidad y transparencia, transversalización de género, discapacidad e interculturalidad	Videos y audios en idiomas nativos de la sierra y selva	Número de productos comunicacionales con enfoque de neutralidad y transparencia, género, discapacidad e interculturalidad



Firmado digitalmente por ACUÑA VELASQUEZ, Julio FAU
 20509139700 hard
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 28.03.2022 16:52:23 -05:00

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES	Código: S04.01.PL.45
UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	S04 Gestión de la Comunicación e Imagen		Versión: 1.0		
	S04.01 Planificación, gestión y evaluación de la comunicación externa e interna		Página 32 de 34		
Plan de Comunicaciones 2022					

XX. PRESUPUESTO DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN

	CONCEPTO	TOTAL, S/
2	Plan Operativo de Comunicación Externa	74,900
	a.- Productos comunicacionales	
	b.- Actividades comunicacionales	
3	Plan Operativo de Comunicación Interna	29,400
	a.- Instrumentos comunicacionales para informar	
	b.- Instrumentos comunicacionales para opinar	
	c.- Instrumentos comunicacionales para participar	
4	Recursos Humanos - Sede (4)	487,568
	TOTAL, PRESUPUESTO	591,868



Firmado digitalmente por ACUÑA VELASQUEZ Julio FAU
20509139700 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.03.2022 16:52:41 -05:00

Para el cumplimiento de los Planes Operativos de Comunicación Externa y Comunicación Externa del Plan de Comunicaciones de FONCODES 2022, incluyendo remuneraciones del personal de la Unidad de Comunicación e Imagen, el presupuesto asignado es **591 mil 868 soles**, siendo insuficiente para cumplir con los productos y actividades de los planes operativos, que se coordinará con UPPM para la ampliación del presupuesto.

XXI. PLANES OPERATIVOS (PRODUCTOS Y ACTIVIDADES)

ANEXO 1



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES

Código: S04.01.PL.45

UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN

S04 Gestión de la Comunicación e Imagen
S04.01 Planificación, gestión y evaluación de la comunicación externa e interna

Versión: 1.0

Página 33 de 34

Plan de Comunicaciones 2022



Cuadro N° 1

PLAN OPERATIVO ANUAL DE COMUNICACIÓN EXTERNA 2022

PRODUCTOS COMUNICACIONALES	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMACIÓN												TOTAL ABSOLUTO PROGRAMADO			TOTAL PORCENTUAL	PRESUPUESTO S/		
		I TRIMESTRE				II TRIMESTRE				III TRIMESTRE				IV TRIMESTRE					LOGRO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO PROGRAMADO
		ENE	FEB	MAR	TOTAL	ABR	MAY	JUN	TOTAL	JUL	AGO	SET	TOTAL	OCT	NOV	DIC	TOTAL			
Notas de Prensa producidas y difundidas	160	6	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100.00%	-
Noticias publicadas en medios escritos y digitales	400	26	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100.00%	-
Reportajes y/o Notas Especiales escritos y digitales producidos y publicados	24	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100.00%	-
Reportajes e informes especiales en TV	16	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100.00%	-
Reportajes audiovisuales producidos y difundidos por UCI	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100.00%	-
Historias y testimonios de inclusión en video producidos y difundidos	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100.00%	-
Informes audiovisuales de actividades externas	60	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100.00%	-
Entrevistas en medios a Director Ejecutivo	16	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100.00%	-
Entrevistas para jefes de Unidades Territoriales (en Prensa, Radio, TV y portales digitales)	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100.00%	-
Material de capacitación audiovisual y/o videos tutoriales	20	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100.00%	-
Material audiovisual editado de actividades para difusión medios	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100.00%	-
Productos comunicacionales con enfoque intercultural	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100.00%	-
Productos comunicacionales con enfoque de género	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100.00%	-
Productos comunicacionales con enfoque de discapacidad	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100.00%	-
Mensajes (post) en Redes Sociales (Facebook, Twitter, Instagram publicados)	De acuerdo a coyuntura	52	64	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100.00%	-
Elaboración de material informativo impreso con enfoque intercultural y de género (trípticos y brochure)	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100.00%	-
Banners informativos para vitrinas de página web, intranet y redes sociales	4	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100.00%	-
Boletín Digital "Evidencias"	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100.00%	-
Libro Historias de Experiencias Exitosas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100.00%	-
Edición y publicación de libros institucionales: Memoria de Gestión Institucional 2021; Proyecto Haku Wiñay/Noa Jayatai; Historias de Éxito 2021	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100.00%	-
Actualización: Manual de Identidad Gráfica, Manual de Comunicación de Crisis, Protocolo de Comunicación y Manejo de Medios; Guía de Atención al Ciudadano	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	-
Producción de banners, backing y gigantografías que con mensajes claves de Foncodes y sus proyectos	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100.00%	--



Firmado digitalmente por ACUÑA VELASQUEZ Julio FAU
20509139700 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.03.2022 16:53:10 -05:00



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES

Código: S04.01.PL.45

UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN

S04 Gestión de la Comunicación e Imagen
S04.01 Planificación, gestión y evaluación de la comunicación externa e interna

Versión: 1.0

Página 34 de 34

Plan de Comunicaciones 2022

Table with columns: ACTIVIDADES COMUNICACIONALES, META ANUAL, I TRIMESTRE (ENE, FEB, MAR, TOTAL), II TRIMESTRE (ABR, MAY, JUN, TOTAL), III TRIMESTRE (JUL, AGO, SET, TOTAL), IV TRIMESTRE (OCT, NOV, DIC, TOTAL), TOTAL 1er. SEMESTRE, Total 2do SEMESTRE, TOTAL LOGRADO, TOTAL PORCENTUAL, -

ANEXO 2

Cuadro N° 2

PLAN OPERATIVO DE COMUNICACIÓN INTERNA 2022

Table with columns: Componentes, PRODUCTOS Y ACTIVIDADES, UNIDAD DE MEDIDA, META PROGRAMADA, PROGRAMACIÓN (I TRIMESTRE, II TRIMESTRE, III TRIMESTRE, IV TRIMESTRE), TOTAL ABSOLUTO PROGRAMADO (META 1er. SEMESTRE, META 2do. SEMESTRE, LOGRO ANUAL), TOTAL PORCENTUAL (% DE CUMPLIMIENTO), PRESUPUESTO S/

Presupuesto estimado, según productos y actividades.



Firmado digitalmente por ACUNA VELASQUEZ Julio FAU 20509139700 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 28.03.2022 16:53:39 -05:00